

## FUNDACIÓN EDUCAMÁS INFORME DE GESTIÓN 2021

De conformidad con las normas colombianas, presento el siguiente informe de la administración de la FUNDACIÓN EDUCA MAS (la "Fundación") correspondiente al año 2021.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Las operaciones de la Fundación se realizaron de conformidad con los parámetros legales que regulan a las fundaciones en el país. La Fundación cumplió con las obligaciones periódicas en materia legal y de impuestos.

### 2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN

De acuerdo con los acontecimientos acaecidos durante el transcurso de este año, la Fundación seguirá cumpliendo con la ejecución de su objeto y para lo cual contempla lo siguiente:

#### EDUCA MÁS

Enfocados en cumplir con la misión que tenemos, año tras año, trabajamos para transformar nuestra sociedad, mediante la generación de entornos que brinden oportunidades a que más colombianos y colombianas accedan a la educación. Creamos contextos estratégicos con empresas, universidades, escuelas de formación nacionales e internacionales, generando rápidamente oportunidades de estudio, formación, empleabilidad y desarrollo para la movilidad social. A continuación, presentamos los resultados para este 2021.

#### Convenios con Universidades

Logramos realizar convenios con las siguientes universidades:

- Universidad Piloto de Colombia
- Universidad ECCI
- Uniminuto
- ÚNICA
- Ceipa Business School
- UNAD
- Universidad EAN
- Universidad La Gran Colombia
- Fundación del Área Andina
- Universidad Central
- Politécnico Gran Colombiano
- CUN
- Open English
- Uniagustiniana

- Universidad Católica
- Universidad Javeriana
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Simplón

## **Convenios Empresariales**

Logramos realizar y renovar convenios con las siguientes empresas:

- Transportes Vigía
- Bergé Vigía
- Vigía Especial
- Listos
- Tercerizar
- Visión y Marketing
- Global Wine & Spirits
- Indes S.A.S
- Proyecto Exponencial
- Residere S.A.S
- Uribe Henao Abogados
- Wall Street English
- Embajada de Francia
- Simplon
- Goyn

## **Becas**

Para el año 2021 apoyamos a 132 estudiantes, los cuales el 75% son estrato 1, 2 y3. Entregamos 31 Becas por excelencia académica parcial a:

- Andry Vyayney Cubillos Rincon
- Angie Daniela Gamez Ruíz
- Brandon nicolas Olarte caicedo
- Carlos Augusto Castro Molina
- Claudia Janeth Munar Suarez
- Daniel David Hernández Babativa
- Danilo Fernando Perdomo Jiménez
- Dayana Alejandra López Benavides
- Diana Astrid González Rojas
- Divier Fernando Rodriguez Hernandez
- Emilio Gallón Escobar
- Heidi Tatiana Romero Mancipe
- Jaime Iván Garzón Ospina
- Jhonatan Danilo Jacobo Mera
- José Arcadio Fernández Sanabria
- José Javier Herrera Rojas
- Karen Rodriguez
- Kevin Leonardo Fuentes Gomez
- Kimberlly Dahanna Lozano García

- Lesly Dayana Zorro Sánchez
- Liceth Fernanda Falla Moreno
- Lina Jaisury González Patiño
- Lina Katherine Moreno Ospina
- Luis Alberto Silva Sánchez
- María Alejandra Cortés Araque
- María Alejandra Díaz Soto
- Natalia Acuña Fernández
- Nilton Mauricio Bolaños Burbano
- Norella del Pilar Flechas Guerrero
- Sandra Milena Hernández Becerra
- Santiago Veru Tao

Realizamos actividades como:

- Ferias Estudiantiles con universidades aliadas
- Newsletters
- Eventos de inicio y cierre de semestre para estudiantes y mentores
- Asesorías vocacionales
- Talleres y charlas
- Mentorías entre otras

## **PROGRÁMATE**

Para el mes de septiembre de 2020 la Fundación Educamás junto con la Embajada de Francia en Colombia, la Fundación Nous Cims y Simplon, aunaron esfuerzos, con el fin de crear un Bootcamp solidario e inclusivo, que permitiera beneficiar a un mayor número de jóvenes colombianos con ganas de cambiar su futuro a través de la programación.

El año 2021 cerró con cuatro cohortes, que corresponden a un total de 140 estudiantes seleccionados, de los cuales 66 culminaron su proceso de formación y fueron graduados, 65 continuaron en proceso educativo para un total de 140 alumnos.

Como características importantes es de resaltar que, el 40% de estudiantes seleccionados son mujeres, promoviendo el cierre de brechas de género, el 57% son jóvenes entre los 18 y 28 años que no trabajaban ni estudiaban antes de iniciar la formación y el 99% pertenecen a estratos 1, 2 y 3.

### **3. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN**

A la fecha la Fundación Educa Más, no se encuentra involucrada en ningún proceso legal y/o administrativo, así mismo no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución.

La información técnica, los formatos, la correspondencia, los registros contables y toda la documentación relacionada con las operaciones de la Fundación, fue debidamente archivada.

## **4. CONTABILIDAD**

El outsourcing revisó los soportes contables, mantiene la contabilidad mensualmente y basada en esto calcula las obligaciones tributarias correspondientes y elabora los formatos de pago. También prepara y presenta el impuesto de renta y los estados financieros de la Fundación.

## **5. SOFTWARE**

Actualmente la Fundación Educa Más, cumple con los requisitos de licenciamiento de software, por ende, nuestros equipos cuentan con sistema operativo Windows, también contamos con 24 equipos portátiles con sistema operativo Ubuntu, versión Linux Mint, lo cuales no requieren de licencia siendo los mismos Open Source.

## **6. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Es de aclarar, con respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad industrial e intelectual, especialmente Ley 603 de 2000 que la Fundación ha tomado todas las medidas necesarias para cumplirlas y hasta donde me consta, doy fe de que se están cumpliendo a cabalidad.

## **7. HABEAS DATA**

Dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, se establecieron mecanismos por medio de los cuales Educa Más garantiza el adecuado manejo de los datos personales recolectados y tratados en sus bases de datos, dando origen a la política de tratamiento de información personal que podrá ser consultada en nuestra página web.

## **8. FACTURAS EMITIDAS POR VENEDORES O PROVEEDORES**

La Fundación deja constancia de que no se ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

A la fecha de elaboración de este informe no se tiene conocimiento de ningún acto jurídico, investigación o demanda en contra de la Fundación Educa Más.

Cordialmente,



**MARIA ALEJANDRA BAENE LOMBANA**

C.C. 1.020.719.985 de Bogotá

**FUNDACIÓN EDUCAMÁS**

Representante Legal